

Curso de seguridad para ciclistas comerciales



Las leyes de NYC exigen este curso a todos los ciclistas comerciales.

Después de terminar el curso, informe a su empleador que ha repasado todo el contenido para que pueda registrar en la nómina que tomó el curso.

Contenido:

Responsabilidades del empleador:

1. Su empleador debe suministrarle el equipo para usted
2. Su empleador debe suministrar el equipo de la bicicleta

Sus responsabilidades:

3. Debe respetar las leyes y normas de tránsito
4. Ponga en práctica hábitos seguros de conducción



1 Responsabilidades del empleador:

Equipo requerido para ciclistas comerciales

Su empleador debe suministrarle lo siguiente:



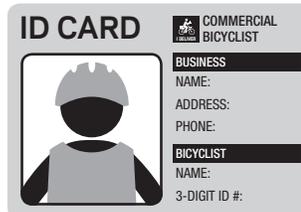
Un casco para bicicleta en buen estado

**JOE'S
001**

Un número único de identificación de 3 dígitos



Ropa retrorreflectiva para la parte superior del cuerpo con el nombre del negocio y su número de identificación de 3 dígitos en la parte posterior con letras de al menos 1 pulgada de altura.



Una tarjeta de identificación comercial que deberá llevar siempre que conduzca la bicicleta en representación del negocio. Debe incluir:

- Nombre, dirección y teléfono del negocio
- Su nombre, fotografía y número de identificación de 3 dígitos

2

Responsabilidades del empleador:

Equipo requerido para las bicicletas comerciales

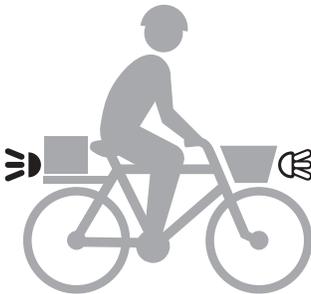
Su empleador debe suministrar el siguiente equipo para cada una de las bicicletas comerciales:



Una campana u otro dispositivo sonoro



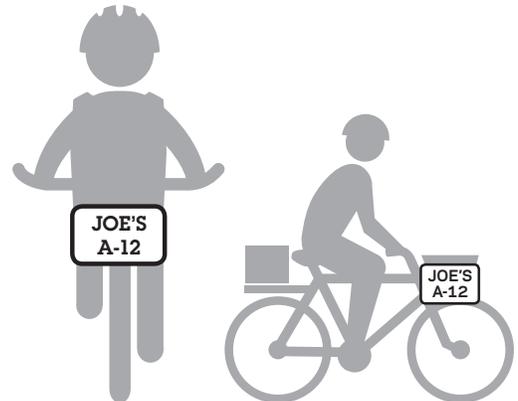
Frenos



Luz delantera blanca y luz posterior roja



Reflectores



Letrero de metal o plástico en buen estado de al menos 3 x 5 pulgadas con el nombre del negocio, el número único de identificación de la bicicleta. Las letras deben tener al menos 1 pulgada de altura.

El letrero se debe fijar en la parte posterior de la bicicleta o en los costados.

3

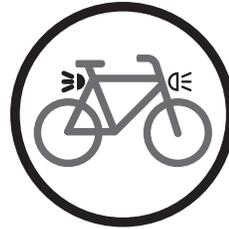
Sus responsabilidades

Leyes y normas de tránsito

Debe respetar todas las leyes y normas de tránsito, como:



Ceder el paso a los peatones



Encender la luz delantera blanca y la luz posterior roja en las noches



Conducir en el sentido del tráfico



Usar casco



Detenerse ante todas las luces rojas y señales de ALTO



Tocar la campana para anunciar su presencia



No conducir en las aceras



Utilizar solo un auricular cuando conduzca



3

Sus responsabilidades

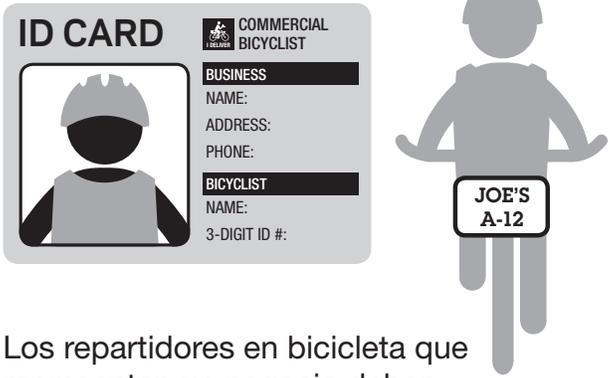
Leyes y normas de tránsito (continua)

Debe respetar todas las leyes y normas de tránsito, como:



IZQUIERDA DERECHA ALTO

Hacer la señal correspondiente cuando vaya a girar



ID CARD

 **COMMERCIAL BICYCLIST**

BUSINESS

NAME: _____

ADDRESS: _____

PHONE: _____

BICYCLIST

NAME: _____

3-DIGIT ID #: _____

JOE'S
A-12

Los repartidores en bicicleta que representen un negocio deben portar una tarjeta de identificación y deben conducir una bicicleta que tenga un letrero de identificación.

El incumplimiento de estas leyes y normas puede someter a los infractores a sanciones legales.

4

Sus responsabilidades

Consejos de seguridad al conducir la bicicleta

Siga estos consejos para conducir su bicicleta de manera segura:



No se distraiga cuando conduzca

Hablar por teléfono mientras conduce es peligroso y lo puede distraer. Conducir con auriculares en los dos oídos constituye una infracción.



No actúe de manera imprevisible

No serpenteé en medio del tráfico. No cambie de carril bruscamente y siempre mantenga por lo menos una mano en el manubrio.

Evite los puntos ciegos

Los camiones tienen grandes puntos ciegos. Deje un espacio adicional cuando conduzca detrás de camiones.



3 pies



Tenga mayor cuidado cuando conduzca en mal clima

Es más difícil ver el camino y a otros usuarios en medio de la lluvia y la nieve.



Tenga cuidado con rejillas y tapas metálicas de alcantarillado, pues se vuelven resbalosas cuando se humedecen o están cubiertas por la nieve.

Encienda las luces para que lo puedan ver los peatones, los automóviles y los camiones.

Esté atento a los automóviles que abran sus puertas

Para evitar chocar con puertas, conduzca al menos a tres pies (1 m) de distancia de los automóviles estacionados.



Curso de seguridad para ciclistas comerciales



Ahora ha completado el curso de seguridad para ciclistas comerciales exigido por el DOT

Informe a su empleador que ha repasado todo el contenido para que pueda registrar en la nómina que tomó el curso.

Para obtener información adicional sobre las leyes de NYC para ciclistas comerciales, ingrese a nyc.gov/bikes.

